



CRÓNICA POLÍTICA

MÉXICO, ¿QUÉ ARANCELES DEBERÍA PONER A EU HASTA QUE LOS ESTADOUNIDENSES DEJEN DE CONSUMIR DROGAS?

Por Rosy Ramales*

El ahora senador Gerardo Fernández Noroña siempre ha sido belicoso y exagerado. Pero ahora tiene razón al decir: "¿Nosotros (México) qué aranceles deberíamos poner a sus mercaderías (de EU) hasta que dejen de consumir drogas y exportar ilegalmente armas a nuestra patria?"

Como dice la filosofía popular: "Tanto peca el que mata la vaca como el que le detiene la pata". Tanta responsabilidad tiene México como Estados Unidos en el problema del tráfico de drogas, como en la moda actual: El fentanilo. Así como en el tráfico de migrantes. Mientras haya adictos, habrá tráfico de drogas, cualquiera. Y mientras haya necesidad de mano de obra barata para EU, habrá migrantes.

Entonces, si Estados Unidos, vía el presidente electo Donald Trump, acusa de que México nada hace por frenar el tráfico de drogas, ni el crimen organizado, bien cabe preguntar a Trump ¿qué hace EU para dejar de ser un país consumidor de drogas?

Claro, la pregunta no es para que México salga ileso, sino para hacer notar que precisamente mientras en Estados Unidos haya consumidores, habrá tráfico de drogas por dónde sea, no solamente vía nuestro país (que es el más cercano).

Por lo tanto, la postura del presidente electo Donald Trump de poner a México un arancel del 25% y que lo mantendrá hasta que nuestro país frene el paso de drogas y migrantes a EU, es pose mediática y política. Aunque, siendo Trump tan duro, puede hacer buena tal advertencia. Trump debería preguntarse (y México hacérselo saber) ¿por qué tanto extranjero quiere trabajar en Estados Unidos?

La mano de obra mexicana sale barata, y más barata sale la mano de obra de las personas provenientes de países de centro y Sudamérica. Y todos quieren dólares, no devaluados pesos. Estados Unidos como país tal vez no quiera emplear mano de obra extranjera, pero sus connacionales sí. En fin. Ya hubo una primera conversación entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien se dijo muy contento porque llegaron a un acuerdo. "Ella aceptó detener la migración a través y hacia los Estados Unidos, cerrando así de mane-

ra efectiva nuestra frontera sur", precisó Trump. Pero la mandataria informó algo distinto en sus redes sociales.

Dijo: "En nuestra conversación con el presidente Trump, le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera.

Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos".

Lo único claro en este primer acercamiento, es la intención del trabajo coordinado entre ambos países para frenar el flujo migratorio y el tráfico de fentanilo.

Además, a México le vendría bien, porque

también debe reconocer que parte de la delincuencia en nuestro país y de la problemática de drogas, tiene que ver con la olas de migrantes de centro y Sudamérica.

HILO NEGRO

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, no descubrió el hilo negro al decir que las magistraturas electorales federales, regionales y locales "emitirán criterios novedosos en la elección de personas

juzgadas" y constituyen una generación que "será pionera en la creación de nueva jurisprudencia y criterios de juzgamiento". Pues claro, habrá criterios novedosos y será una generación pionera porque en la historia reciente de nuestro país es la primera vez que habrá elecciones por voto popular de personas juzgadas tras toda una época de elecciones indirectas. Como que se le agotó el discurso a la magistrada Soto Fregoso.

Porque a la actual generación de magistraturas "le tocará hacer cumplir el mandato de la elección extraordinaria de personas juzgadas"; otras generaciones no lo hicieron, porque no existía la elección popular para integrar el Poder Judicial.

En fin, la magistrada presidenta de la Sala Superior hace las declaraciones en un tono de orgullo. A ver si al final del proceso electivo de personas juzgadas sostiene el tono. Ojalá que sí, sobre todo por el bien del país.

*rosyrama@hotmail.com

Ya hubo una primera conversación entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien se dijo muy contento porque llegaron a un acuerdo. "Ella aceptó detener la migración a través y hacia los Estados Unidos, cerrando así de manera efectiva nuestra frontera sur", precisó Trump. Pero la mandataria informó algo distinto en sus redes sociales

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

29/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

